

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2020

MIEMBROS:

GRUPO MUNICIPAL PP

D. Ángel Carlos Lorén Villa (Presidente)

D^a Paloma Espinosa Gabasa

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

D^a M.^a Fe Antoñanzas García

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D^a Rosa Cihuelo Simón

D. José M^a Arnal Alonso

GRUPO MUNICIPAL ZeC

D^a Luisa Broto Bernués

GRUPO MUNICIPAL PODEMOS-EQUO

D^a Amparo Bella Rando

GRUPO MUNICIPAL VOX

D^a Carmen Rouco Laliena

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las trece horas y treinta minutos del día diecinueve de febrero de dos mil veinte, se reúne la M. I. Comisión de Acción Social y Familia del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asisten, asimismo, D. Luis-Javier Subías González, Jefe de Servicio de Asuntos Generales, quien actúa como Secretario de la Comisión, asistido por D^a Reyes Calvo Arruga, auxiliar administrativa de dicho Servicio, al objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

ÚNICO.- Comparecencia, a petición del Grupo Municipal Socialista, de la Concejala Delegada de Mujer, Igualdad y Juventud al objeto de dar cuenta de la retirada del logotipo del Ayuntamiento de Zaragoza en las concentraciones contra la violencia machista que organiza la FABZ cada mes.

Sr. Presidente: Sra. Cihuelo, tiene la palabra.

Sra. Cihuelo Simón: Muy buenos días, Sra. Antoñanzas compareció usted aquí por primera vez en este Salón de Plenos, en julio, para dar cuenta de cuáles eran las líneas de actuación, dentro de lo que es el área de su competencia, la Concejalía de Igualdad, prometiéndonos que iba a poner todos los medios a su alcance para erradicar la violencia machista. Comparece hoy aquí, precisamente por intentar acallar la voz de quienes sufren esta lacra. Compareció también, en su discurso de toma de posesión en junio, el señor Alcalde, y dijo también, habló, dedicó un tiempo a la violencia machista y dijo que iba a poner también todos los medios a su alcance, que iba a potenciar las medidas ya existentes, que iba a implementar algunas nuevas, como por ejemplo VioGen, de la que por cierto todavía no se sabe en qué punto está su implementación y si tenemos que esperar que se implemente o no en esta legislatura, y dijo también que iba a implicar a toda la sociedad civil para ayudar a erradicar la lacra de la violencia machista.

Pues bien, comparece hoy aquí la Concejala de Igualdad, su Concejala de Igualdad, precisamente para explicar el por qué en la convocatoria que viene realizando desde hace más de 20 años la Federación de Barrios, en el cartel de la convocatoria que viene apareciendo el logo del Ayuntamiento desde el año 2004 ininterrumpidamente, por qué ha decidido el Ayuntamiento retirar el logo de ese cartel de convocatoria contra la violencia machista. Una convocatoria que además, aparte de como le digo, de venirse realizando desde hace veinte años, el hecho de que estuviera el logo allí, implica un apoyo, un respeto, un reconocimiento a las mujeres maltratadas, y además está dando un mensaje a la sociedad de que en esta ciudad, en este Ayuntamiento, no se va a consentir que se tengan conductas de violencia machista, que se tengan conductas que lo que implican es un retroceso y una vergüenza para la sociedad.

Mire, cuando ustedes banalizan la retirada de este logo en el cartel de la convocatoria de la FABZ, ustedes lo que están haciendo es tener una actitud muy cobarde y además muy indigna de este

Ayuntamiento, porque lo que no se puede decir es que una cuestión en que todos estamos de acuerdo, que es una cuestión transversal de toda la sociedad, que es una cuestión que nos afecta a todos y a todas, lo que no se puede decir es que se toma esta decisión amparándose en una cuestión técnica. Les están diciendo a las mujeres maltratadas, a las mujeres en las que en esta convocatoria se les da voz, a las mujeres asesinadas, a sus huérfanas y huérfanos, a sus familiares, les están diciendo que en su peor momento, en el momento en el que son más vulnerables, quienes prometieron defender sus derechos, quienes prometieron defenderlos cuanto tomaron posesión en este Salón de Plenos, les están dando la espalda y les están asestando un golpe absolutamente infame. Y es un golpe infame, le voy a decir por qué, señora Antoñanzas, es un golpe infame porque es, además de inesperado, es absolutamente innecesario, es un golpe innecesario, es un golpe inaceptable y es un golpe absolutamente inasumible. El Gobierno de esta ciudad no puede consentir, no puede dar el mensaje de que cuando en todo el país se están intentando actualizar las medidas de colaboración entre diferentes instituciones, entre las instituciones y la sociedad civil, lo que hace este Gobierno es encogerse de hombros, mirar para otro lado y decir que lo que dijeron el Alcalde en junio y usted misma, aquí, en este mismo Salón de Plenos, en julio del año pasado, es falso, que es mentira, que cuando ustedes aceptan las 30 monedas que les da VOX, para tener el Gobierno de la ciudad, ustedes pasan directamente a renegar de sus promesas, y a todo aquello que prometieron decir que es falso.

Esta actitud, como les decía, del Gobierno, es una actitud cobarde, es cobarde por intentar esconderse detrás de una cuestión técnica, es cobarde igual que son cobardes los maltratadores que primero apalisan y después dicen que yo no quería hacerlo, es cobarde porque, además de no cumplir con sus obligaciones cuando prometieron el cargo, y cuando hablaron de su programa para esta legislatura, es cobarde, porque además tampoco están cumpliendo con lo que les están diciendo desde el pacto de Estado, porque el pacto de Estado, que nos dan 120.000 euros para todos los presupuestos, están diciendo que instan a que se colabore con la sociedad civil, insta a que se colabore con las asociaciones en todas aquellas medidas que puedan ayudar a sensibilizar, a visibilizar y a ayudar a erradicar ese silencio cómplice que nos está impidiendo acabar con esta lacra de la violencia machista. Cuando ustedes callan, retirando el logo del cartel de la convocatoria, están ustedes dando un mensaje de amparar ese silencio cómplice, ustedes comparecen hoy aquí, no por una cuestión técnica, señora Antoñanzas, ustedes comparecen hoy aquí por ser cobardes.

Sr. Presidente: Le iba a dar las gracias, pero no se las voy a dar. Voy a ceder la palabra a la señora Antoñanzas.

Sra. Antoñanzas García: Muchas gracias, señora Cihuelo, por su intervención. Procuraré contestarle, aunque es evidente que ustedes no han convocado esta Comisión para obtener explicaciones, y después de su intervención todavía me queda más claro, y más aún, teniendo en cuenta que han convocado ya una rueda de prensa sin saber lo que íbamos a contestar hoy aquí.

En primer lugar también porque esas explicaciones las tuvieron desde el primer día en su Grupo municipal, ustedes lo saben. Desde el primer día, la anterior portavoz, la señora Alegría, ahora Delegada del Gobierno, fue informada de las razones por las que el logotipo del Ayuntamiento de Zaragoza no se incluye en los nuevos carteles de la Federación de Barrios, para convocar sus concentraciones de primeros martes de mes. Saben perfectamente que el Director de Comunicación bajó a su Grupo y se lo explicó personalmente, como también lo hizo con la Federación de Barrios y con los medios de comunicación que pidieron información. Se explicó y lo vamos a volver a explicar hoy, que es una decisión, como usted ha dicho muy bien, meramente técnica, y que poco tiene que ver con las mentiras que están intentando trasladar ustedes a la opinión pública y a los medios de comunicación.

Y además me sorprende cuando ustedes hablan de una decisión política, sepa de antemano que yo me entero de lo que pasó cuando anuncian una moción de urgencia los señores de ZeC, hasta ese momento yo no lo sabía.

Mire le explico para que se entere: La Dirección de Comunicación tiene encomendada la labor de visar la utilización del logotipo de Zaragoza. Y ¿cuándo lo tiene que hacer?, ¿cuándo aparece el logo municipal? Pues se lo voy a explicar también, puede aparecer cuando el Ayuntamiento colabora con una organización cediendo espacios, también aparece cuando el Ayuntamiento colabora económicamente, y aparece el logo también cuando cualquier entidad, sea la que sea, quiere cargar a una subvención la cartelería que se está

imprimiendo.

¿Y por qué razón la Comisión de la Mujer de la Federación de Asociaciones de Barrios solicita la inclusión de este logotipo municipal en el cartel de estas concentraciones?, pues no porque quieran el apoyo del Ayuntamiento de Zaragoza para sus concentraciones, o no porque quieren que tenga una visibilidad especial, que no la tiene tampoco. La FABZ solicita que se incluya el logo para que la impresión de esos carteles pueda pagarse con cargo a la subvención de 19.500 euros que recibe del Ayuntamiento de Zaragoza. Es así de sencillo. Miren, les voy a leer, he traído documentación, este es el formulario que presenta la FABZ, lo envía la señora Vergara, con la que también se habló personalmente en varias ocasiones, es el número de registro S-1020, con fecha de entrada 23 de enero, el Servicio que otorga las subvenciones es Acción Social, fecha de inicio 7 de enero, importe de la acción 320 euros, en fin, plan de medios 50 carteles, se imprimen a color en máquinas propias, mismo formato pero diferente fecha. Ese es el formulario que envía la FABZ y que llega a la Dirección de Comunicación, a ver si se enteran, ese es el formulario. De estos formularios llegan cientos cada mes a la Dirección de Comunicación.

Y ¿cuál es el objetivo que hay?, el objetivo es justificar una subvención, nada que ver con apoyar o no apoyar, ustedes lo saben, solo justificar una subvención, sin el logo no hay subvención. Y ¿por qué se deniega?, pues se deniega porque es un cartel que convoca una manifestación o concentración. ¿Qué puede pasar con esto?, pues que la aparición del logo puede confundir muchas veces, porque la ciudadanía que ve un cartel así puede pensar que el Ayuntamiento convoca esa concentración o esa manifestación. Y ese es el debate y esa es la pregunta que hay que hacerse, ¿tiene que subvencionar esa cartelera el Ayuntamiento de Zaragoza? Evidentemente no, ni esta ni ninguna otra que convoque ningún tipo de concentración ni de manifestación. Y fundamentalmente también porque el Ayuntamiento convoca sus propias concentraciones.

Bueno, la verdad es que ustedes igual piensan que el Ayuntamiento de Zaragoza tiene que subvencionar concentraciones o manifestaciones a la carta, un poco a la carta que la izquierda esté de acuerdo con esas manifestaciones, pero la Dirección de Comunicación, la verdad es que con muy buen criterio, cree que no, la Dirección de Comunicación cree que este logotipo del Ayuntamiento de Zaragoza, de una institución como ésta, está por encima, que más que a este color de Gobierno, o a este otro, le guste más o menos, una manifestación u otra concentración, y ya está y no hay más.

Y ahora les voy a hacer yo una pregunta, es muy sencilla: ¿Qué tiene que ver esta decisión con apoyar o no apoyar las concentraciones de la FABZ? Ustedes lo saben, nada, nada de nada. Pero parece, señora Cihuelo, que el PSOE pues le apetece estar ahí, en estas noticias demagógicas, y engañar a la gente, al menos este PSOE que estamos viendo últimamente, que se dedica hacer un poco seguidismo de Podemos y de Zaragoza en Común.

Miren, les voy a enseñar más, aquí tienen otros formularios que se autorizan habitualmente. Este es de los últimos que tenemos, 16/12/19, "Los cuidados y la salud de la mujer", con el logotipo del Ayuntamiento; "Punto de apoyo vecinal", esto son seis relax, como usted verá, el apoyo. Otro formulario también de la FABZ, de noviembre, nombre de la acción: "Documental y debate, tránsitos feministas", igual a la señora Amparo Bella le suena un poco,

Sra. Bella Rando: Soy la autora.

Sra. Antoñanzas García (continúa): Por eso se lo digo, importe de la subvención cargado a la misma subvención, 19.500 euros, importes, bueno pues impresión de 30 carteles, 300 flyers, firmado y visado por el Director de Comunicación. ¿El Ayuntamiento de Zaragoza apoya políticamente este documental? Pues miren, ni sí ni no, yo ni siquiera he visto este documental, no lo he visto. Lo que sí que les puedo asegurar, siguiendo con el tema que nos ocupa, es que el Ayuntamiento de Zaragoza lo que sí que hace es colaborar pagando la cartelera de este acto, que permite hacer la difusión de esta actividad, así como otras tantas cuestiones relacionadas con la mujer, de la Federación de Barrios. Insisto, ¿tiene que ver con el apoyo político o el no apoyo político a un acto de Podemos en la Federación de Barrios?, pues evidentemente no, tiene que ver con qué se puede cargar a una subvención y qué no se puede cargar a una subvención municipal.

Y les voy a seguir explicando más cosas sobre los formularios de Comunicación, para que ustedes se vean frente al espejo, porque van a ver mucho más claro lo que están haciendo. Miren, este cartel, ven el

cartel, lleva el logo de Gobierno de Aragón y de Unión Europea, en los siguientes carteles el logo no aparece, sin logo. Miren este otro cartel, con la convocatoria de mayo, otro mes después, aparece, curioso, aquí aparece el logo, no aparece el del Gobierno de Aragón ni el de la Unión Europea. Y por aquel entonces gobernaban ustedes con Izquierda Unida y con Chunta. ¿Y qué pasó en el cartel de octubre?, que no hay logo, el logotipo del Ayuntamiento ha desaparecido. ¿Qué hizo el PSOE entonces, retiró el apoyo político, señora Cihuelo, de apoyo a estas concentraciones?, igual lo hizo por presiones políticas de sus socios de Gobierno en ese momento, no lo sé. ¿Dónde estaban ustedes entonces, cuestionando lo que están cuestionando ahora?. O igual resulta que era algo tan sencillo como que la FABZ decidió no pedir la subvención para la cartelería, ya está, no es una cuestión de apoyar o no apoyar, señora Cihuelo, usted lo sabe perfectamente, basta ya de utilizar estas demagogias en estas cuestiones tan delicadas, basta ya de intentar engañar a los ciudadanos y a los medios de comunicación, esta es una cuestión de dónde tiene que estar el logotipo del Ayuntamiento de Zaragoza y punto. Y ya les adelantamos que esta institución no va a estar en convocatorias de concentraciones o manifestaciones que no convoque el propio Ayuntamiento. Y sobre todo, le vuelvo a recordar, criterio unicamente técnico, no se ha suprimido ninguna subvención a la Federación de Barrios. Gracias.

Sr. Presidente: Gracias, señora Antoñanzas, y antes de dar paso al resto de los Grupos para opinar les agradecería que en este tema se mantuviesen los comentarios y no saliesen de tono, y en este caso sí que lo digo por usted, señora Cihuelo, que creo que su intervención me parece que ha estado fuera de tono en algunos de sus comentarios, y por tanto, le rogaría, mucho más cuando este tema es uno de esos temas que es crucial para la opinión pública que se mantenga unanimidad, y que durante mucho tiempo se ha logrado mantener esa unanimidad por parte del Ayuntamiento de Zaragoza, con lo cual le rogaría que el debate se pronunciase y se produjese por esos laberintos. Tiene la palabra, señora Rouco.

Sra. Rouco Laliena: Bien, pues sí tiene razón, yo ya estoy acostumbrada a la vehemencia de la señora Cihuelo, muy acostumbrada, cada uno tiene su tema. Pero bueno, yo, ¿esto de qué va, de la defensa de la violencia contra la mujer o de dinero?, ¿o de dinero como en Andalucía? Es que ya nos estamos acostumbrando a unas ciertas cosas, que habrá que decir basta. ¿Esto de qué va, de la defensa de la mujer o de una subvención?, que se aclare, pero que se aclare ante todo los ciudadanos, quizá me ven un poco vehemente, pero es que este tema es para eso. Porque claro, con las informaciones que nos está dando la señora Antoñanzas, nos estamos quedando todos, y déjeme decirlo, a cuadros.

Yo iba a decir que, efectivamente, nosotros compartimos el criterio técnico, porque al final ya no sabemos si se respalda a la entidad convocante o al tipo de convocatoria, ¿qué es lo que estamos haciendo?, este partido no es cobarde, señora Cihuelo, tiene muy claro lo que quiere, tiene muy claras sus ideas y cómo las va a defender, sí o sí, cada uno tiene su postura, todos estamos legitimados aquí por una serie de votos. Pero vamos, si me están hablando de 19.500 euros de subvenciones, pues entonces díganlo claramente, pero hacer una rueda de prensa o aprovechar circunstancias, porque eso sí que es hipocresía, eso sí que es hipocresía, o al menos a mí así me lo parece, yo creo que a todos los ciudadanos, aquí tenemos algunos, les va a parecer esto, ¿de qué estamos hablando entonces?, ¿de qué estamos hablando? ¿de subvenciones?, ¿de una cartelería que va a salir subvencionada y por eso, si se retira, ya no se paga?. Hombre por favor, un poco de seriedad, la violencia contra la mujer es un tema serio y este partido político es para nosotros una causa noble, en la que sin duda estamos todos comprometidos, unos lo llamarán de una forma y otros de otra, pero en la violencia contra la mujer estamos todos comprometidos, unos de una forma y nosotros diremos que como las Naciones Unidas, cada uno puede decir el vocabulario que quiera, pero tengamos claro de qué va el asunto, porque me parece una hipocresía, una manipulación, una tergiversación, y desde luego, me parece que esto es mucho más serio que todo esto, señora Cihuelo. Me parece, es como dice usted muchas veces, una vergüenza, una vergüenza, porque desde luego estar hablando de la mujer, de la lucha contra la violencia a la mujer por una cartelería, pero no, no, no, señora, que lo ha dicho muy claro, yo es que de verdad, he venido aquí para escuchar, para escuchar, y he escuchado, yo no tengo porque poner en duda esto, pero si pongo en duda lo de siempre, estamos hablando de qué, ¿de subvenciones?, ¿de subvenciones, señora Cihuelo?, porque me dice usted, mire, precisamente con las subvenciones con nosotros no dará, porque no la queremos ni para nosotros mismos, ya sabe que hemos devuelto hasta el dinero del Grupo

Políticos, el 90%, ya me gustaría que alguno más se apuntara, o sea que de subvenciones para nosotros ninguna. Pero vamos a ser claritos ya de una vez, eh. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias, señora Rouco. Tiene la palabra, señora Bella. Gracias.

Sra. Bella Rando: Sí, muchas gracias, a mí me parece que el tema es muy serio, muy serio, muy serio, y no porque hablemos de todo lo que hay en el Presupuesto de este Ayuntamiento de Zaragoza en Capítulo IV que, como ustedes saben, en el Capítulo IV se realizan transferencias para subvencionar actividades que desarrollan entidades sociales y entidades públicas, en apoyo y sensibilización de actividades allá donde no llega la Corporación. Por tanto, seriedad, nada de ridiculizar las subvenciones, porque el dinero público utilizado para que entidades desarrollen actividades de sensibilización del tipo que sea, es fundamental, como así se demuestra en el Presupuesto municipal durante años, eso en primer lugar.

Y en segundo lugar, pido seriedad también porque si hablamos de violencia contra la mujer, como dice la ONU, si hablamos de violencia contra las mujeres, como dice el mundo mundial, y si hablamos de violencia machista como reconoce todo el pensamiento y la actividad feminista del mundo mundial, no podemos negar que existe tal violencia.

Dicho esto, voy a decir tres cuestiones. En primer lugar, señora Antoñanzas, le agradezco verdaderamente que me haga difusión pública, espero que haya una foto y me la puedan dar, del documental "Tránsitos feministas", que tuve oportunidad de realizar hace años y que es el compendio, en media hora, del producto de mi tesina de investigación sobre los movimientos de mujeres en la transición de Zaragoza, se lo agradezco. Y además agradezco a la Casa de la Mujer, ahora Servicio de Igualdad, que se implicara para poder subvencionar el tema de que hubiera copias para poder difundir, porque creían que era un producto histórico realmente interesante.

En segundo lugar, sabemos que hay más de 1.058 mujeres asesinadas en España; tenemos un pacto de Estado y una aportación económica para que las Entidades Locales puedan dar cumplimiento de ello; tenemos una Ley integral contra la violencia de género; tenemos varias proposiciones no de Ley, aprobadas en las Cortes aragonesas en la anterior legislatura, en donde se dice que el Gobierno de Aragón y todas las Entidades y Administraciones Locales adscritas van a hacer cumplimiento y reconocimiento de las víctimas asesinadas por violencia de género, poniendo crespones negros y haciendo demostración pública de la condena del mismo, por eso, por eso, y además fue a iniciativa de Podemos, por eso se hacen las concentraciones públicas, independientemente de que se hicieran también por otras iniciativas políticas, delante de los Ayuntamientos, delante de las Delegaciones, delante del Gobierno de Aragón. Tenemos Mociones aprobadas, como la 646 a iniciativa de Podemos, pidiendo la cooperación institucional para luchar contra la violencia de género y cumplir con el pacto del Estado, reformando la lealtad institucional para fortalecer la lucha contra la violencia hacia las mujeres. Porque, señora Antoñanzas, no cree que además de hacer un minuto de silencio en las puertas de los Ayuntamientos, también había que mostrar la colaboración expresa con la Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza, que les recuerdo, por si alguien no lo sabe, que representa a todos los Barrios de la ciudad de Zaragoza, a toda la actividad vecinal de la ciudad de Zaragoza y que precisamente la Comisión de mujeres de la Federación de Asociaciones de Barrios, lleva 20 años, como aquí se ha dicho, haciendo concentraciones de lucha contra la violencia. Y sí, sacan un cartel, por qué, porque lo quieren difundir como se difunden las actividades, porque lo que se subvencionan son las actividades, y con esta actividad, digna, las mujeres de esta ciudad de la Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza, llevan haciendo sensibilización pública para luchar contra la violencia, implicando a colegios, implicando a asociaciones, como las de supervivientes de "Somos más" y haciendo que cada vez sean más las personas que están concienciadas con esta lucha.

Y en tercer lugar, y por último, me parece de vergüenza y de una cobardía absoluta, de una cobardía absoluta, que usted, señora Antoñanzas, no plante cara a VOX, a todo el negacionismo y no plante cara de una vez y diga que está a favor de la igualdad, porque con esto no está a favor de la igualdad ni implicada en la lucha contra la violencia machista. Porque, vamos a ver, ¿cuestiones técnicas?, cuestiones técnicas para luchar contra la violencia machista, cuando tenemos una Ley que nos obliga, cuando tenemos una normativa de aplicaciones básicas, de identificación corporativa del Ayuntamiento de Zaragoza, que se dice que se pondrá el logo allá donde haya actividades subvencionadas, y, sobre todo, porque le obliga el pacto de

Estado, el pacto de Estado de la lucha contra la violencia machista, léase los 80 artículos, léaselos y apréndalos y, desde luego, establezca de verdad un compromiso con la ciudad de Zaragoza y un compromiso por la igualdad y, por favor, respete la actividad que en esta ciudad está haciendo la Comisión de mujeres de la Federación de Barrios de Zaragoza, representando a todos los Barrios de la ciudad y a toda la lucha feminista que, gracias a ello, estamos aquí muchas mujeres supervivientes de violencia.

Por favor, un respeto y una mayor implicación del Ayuntamiento de Zaragoza en lo que tiene que hacer como Gobierno, que es defender a las mujeres, defender a la ciudad frente a todo tipo de violencias y frente a la violencia machista, y creo que no tengo que pedir disculpas por la vehemencia, porque creo que estamos en posesión de la verdad y de la razón cuando las causas son justas y cuando las instituciones tenemos que ser las primeras que den ejemplo de todo ello. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Señora Broto, tiene la palabra.

Sra. Broto Bernués: Sí, buenos días a todos y todas, la señora Antoñanzas comparece aquí hoy e inicia su disertación planteando y diciendo 'lo que todos ustedes saben', no, todos no sabemos, y en concreto le quiero plantear que en el Pleno pasado hubo una moción que se presentó de urgencia y que ni siquiera se pudo debatir porque no se aprobó la urgencia de la misma. Esa moción planteaba dudas razonables con relación a este tema y no se tenía conocimiento, desde mi Grupo, desde luego yo no tenía información por parte del Gobierno, tenía información a través de la Comisión de mujeres de la FABZ, nos había llegado información, incluso habíamos hablado entre los Grupos políticos, pero usted en concreto, ni ningún representante del Gobierno nos dio información de las razones, sabemos lo que salió en prensa, que es una práctica habitual ahora del Gobierno, que sabemos cosas por la comunicación en prensa. Por lo tanto, saber, no sabíamos nada, y ese día en Pleno se intentó plantear una moción de urgencia y la respuesta por parte del Grupo al que usted representa, era, creo que se decía ahí, eran falsedades, bien.

Segunda parte, lo digo por el tono que planteaba el señor Loren, del respeto, etc, etc. Segunda parte, en la Comisión de hoy, habla de la desaparición de un logo municipal, pero también habla de la deriva que en su Área se está produciendo y, por lo tanto, hay unos hechos que llevan a unas consecuencias.

Usted, en varias ocasiones en Comisión y en Pleno, mediante mociones, y a requerimientos de la sociedad civil, usted ha dicho que no iba a desaparecer la Oficina de Transversalidad de Género, que depende de su Área, y efectivamente hemos visto que en la aprobación de los Presupuestos desaparece, no tenemos constancia de cómo va a seguir funcionando. Usted ha planteado y ha permitido, y su Grupo, mediante el peaje lícito que hay en este momento en el equilibrio de Gobierno, que un término como violencia machista sea, cuando menos, reconducido a violencia intrafamiliar. Usted ha permitido que determinada dotación económica del Plan de Formación en Igualdad desaparezca, porque va a ser derivado a otras áreas mediante enmiendas que realizan las formaciones de ultraderecha. Usted ha admitido que va a haber una Oficina antiabortista en el seno de la Casa de la Mujer, y además usted, porque tenemos Actas, ha reiterado que no, que eso se haría una vez se hiciera un estudio pormenorizado de la oferta que hay en la ciudad de Zaragoza, no sabemos cuál es el estudio, pero la realidad es que se aprobaron unos Presupuestos que ahí están, de hecho hay mociones con respecto a este tema y preguntas en Comisiones.

Y ahora nos encontramos con que en la faceta de comunicación del Ayuntamiento de Zaragoza, nos llegan informaciones de los Servicios cuando menos complicadas, o cuando menos nos hacen ponernos en alerta, por eso esta Comisión de hoy, porque no solamente es el tema del logo, en el cual me detendré, sino que es en relación a las redes sociales de la Casa de la Mujer o del Servicio de Igualdad, mejor dicho, tiene que ver con el dossier de prensa que colgaba del portal de la Igualdad, que también ha desaparecido y ha habido una queja por parte de las entidades. Tenemos información que, alguna de ella, puede ser un criterio de comunicación, claro que sí, pero todo lo que estoy desgranando nos lleva a que hoy, lícitamente y en labor de oposición, como responsable del departamento de Igualdad le preguntemos, porque todos sabemos que una cosa son las palabras y otra cosa son los hechos, ya un hecho claro y contundente es que hay un Presupuesto Municipal que recoge determinados sesgos políticos, y hoy aquí le planteamos, con relación a este logo, que claro, yo no sé si es una buena estrategia, señora Antoñanzas, yo imagino que en su Departamento le han asesorado, le han dicho que de alguna manera desvirtúe la labor de la oposición, diciendo que si han hecho una rueda de prensa a la vez, bueno, yo sé que usted no lleva aquí mucho tiempo,

pero esto, su compañero Angel Loren, que estaba en ese momento como oposición, lo hacía pues un día y al otro también, o sea, es una tarea de oposición, a usted le han dado unas claves para intentar desmontar el que estamos aquí hoy, pero realmente lo que yo le planteo es que esa defensa que usted está haciendo, no está defendiendo los intereses, primero, de profesionales de largo recorrido dentro del Servicio que de usted depende, y me consta que usted sabe que son buenos profesionales, dos, no va en una buena línea con relación a las entidades que actualmente, durante mucho tiempo y de manera voluntaria, están realizando una labor preventiva y de visibilizar una situación tremenda como es la violencia machista, sea donde sea, en nuestra ciudad y fuera de nuestra ciudad, y tercero, usted de alguna manera nos ningunea a los miembros de la oposición, porque rebaja a lo banal y a lo técnico algo que no lo es, porque el no aparecer es un mensaje, se lo decía la señora Cihuelo, se lo decía la señora Bella. El no aparecer, en este momento, es un mensaje a la ciudad, y se darán las explicaciones técnicas que usted quiera, mire, es que hay un manual de aplicaciones corporativas de septiembre de 2013 que se basa además en un decreto que se aprobó en 2009 y que todavía está en vigor, me he tomado la molestia de mirarlo, porque evidentemente es mi obligación, este texto está en vigor, y lo que dice literalmente es que sí, que el Ayuntamiento, independientemente de la acción que sea, porque usted sabe, usted ha sacado determinados carteles o publicaciones, sabe usted que la mayoría de los simposium y congresos que se han hecho en la ciudad de Zaragoza cuando han solicitado, que eran a nivel estatal o a nivel de Comunidad Autónoma, cuando han solicitado algún tipo de apoyo la Dirección de Comunicación les ha subvencionado precisamente, pues a lo mejor el resumen de las Jornadas, lo que sería el documento dossier, y aparece el logo del Ayuntamiento, pero es que no es nada raro, es lo normal, porque es una manera de financiarse, es una manera de apoyar esa actividad. Lo que usted está diciendo no va en contradicción, y no, no es una cuestión de dinero, es una cuestión de que para llevar a cabo unas acciones, como por ejemplo las de la tarea preventiva, se tiene que dotar, ¿o ustedes van a poner en cuestión ahora todos los manuales preventivos que hay de entidades o asociaciones donde el Ayuntamiento colabora o participa? Porque, si es así, van a tener que coger una brigada de mucha gente para intentar quitar placas de muchos Centros y de muchas Entidades colaboradoras.

Por lo tanto, y termino ya, señora Antoñanzas, aquí dice literalmente “Decreto de la Alcaldía de 27 de febrero”, dice que el Ayuntamiento, toda acción que incluya la difusión de un servicio o actividad municipal que organice o en la que participe, colabore o patrocine el Ayuntamiento de Zaragoza, está muy claro, la Comisión de Mujeres de la Federación lo que hizo es decirle a la Dirección de Comunicación, oigan, estamos haciendo esto desde hace 20 años y la forma que tienen ustedes de apoyarnos, indirectamente, es esta, como podía haber sido hacer una campaña radiofónica, o como podía haber sido pintar la calle de color azul, no tengo ni idea y lo digo esto con todo el respeto, pero realmente usted no ha hecho una defensa en cuanto a lo que supone la salida de ese logo y lo que supone del mensaje en este momento, del Departamento de Igualdad y del Gobierno al que usted representa, yo creo que sinceramente, si me lo admite, debería reconsiderarlo. Gracias.

Sr. Presidente: Gracias señora Broto, y le agradezco también el todo de sus palabras, porque es verdad que lo ha iniciado solicitando una explicación, explicación que yo creo que ha quedado aclarada por parte de la señora Antoñanzas, y además ha ido desgranando efectivamente este problema, de una forma que ha sido comprensible sin faltar las normas de educación, y por eso no ha sido menos vehemente en su defensa, y en la defensa de sus argumentos, con lo cual, le agradezco notablemente esa defensa que ha manifestado.

Curiosamente ante este tipo de cuestiones y su interpretación siempre tenemos que buscar una referencia como es el Gobierno de Aragón y como es ese tipo...--creo que estoy interviniendo por el Grupo Popular, sí, voy a ser breve, no voy a agotar las palabras, y creo que estoy interviniendo por el Partido Popular-- , y por eso no quería dejar que me despistase la intervención de la señora Cihuelo, agradeciéndole tanto el tono, agradeciéndole también que el debate se debe producir, pero si lo que debemos trasladar es la unanimidad, buscando ese punto de acuerdo, creo que ha sido técnicamente muy razonable la explicación y que además concluirá en su turno de explicaciones. No profundizaré más en este tema, en el que entiendo, y también lo manifestaba cuando estaba en la oposición, que debíamos de mantener posiciones de unanimidad más que de enfrentamiento, y de buscar rentabilidades con el dolor y el daño de los demás. Gracias. Tiene la palabra, señora Cihuelo.

Sra. Cihuelo Simón: Muchas gracias, señor Presidente, muchas gracias también por hacer esta labor pedagógica de corregirme y de reñirme, hace tiempo que pasé la pubertad, de verdad, yo le entiendo, usted será padre pero no es el mío, tampoco es quien tiene que tomar la decisión sobre cuál es la dirección que tienen que tener mis intervenciones, cuando hablo por el Grupo Municipal Socialista. De todas las maneras, le agradezco ese esfuerzo pedagógico que hace para reconducirme por el buen camino.

Señora Antoñanzas, pero hombre, pero hombre, de verdad me ha dicho usted eso, lo de la rueda de prensa, ¿de verdad?, ¿de verdad me ha dicho usted eso? que yo tenía convocada rueda de prensa a las 2 y ha venido usted a pedirme que retrasásemos media hora la comparecencia, y, por lo tanto, yo ya no podía hacer la rueda de prensa a la hora que había dicho, y lo primero que le he dicho, sin plantearle ni una sola duda, ha sido que sí. Pero de verdad me dice usted eso, ¡hombre!, ¡hombre, señora Antoñanzas!, dígame cualquier otra cosa, pero no me diga que yo no me comporto con compañerismo y con sentido de tener en cuenta también cuáles son las dificultades que pueden tener los demás, hombre, que hemos retrasado media hora y yo ya tenía convocada la rueda de prensa y no le he plantado ni un solo segundo la duda, que había más gente delante, o diga usted si le he planteado algún tipo de duda, ¡hombre!, no me nombre la rueda de prensa, por favor, eso no me lo haga, ¿vale?.

Y luego, ¿que estamos hablando de dinero?, ¿que estamos hablando de dinero?, que la sensibilización para que toda la sociedad tenga en cuenta que hay que acabar con la lacra de la violencia machista, ¿tiene que ver con una subvención?, ¿que tiene que ver con una subvención? Señora Rouco, olvídense de las subvenciones, cuando ustedes puedan, que no podrán nunca se lo aseguro ya, eliminar las subvenciones, por más que no les gusten, pues háganlo si tienen la mayoría suficiente, de momento no pueden, y hay una Ley de Subvenciones aprobada, ya sé que no les gustan las Leyes, no les gustan, ustedes son muy patriotas y muy constitucionalistas, pero no les gustan las Leyes, y los que no piensan como ustedes, tampoco. Miren, la verdad, llevábamos 30 años siendo absolutamente pioneros en Zaragoza, en la lucha contra la violencia de la mujer, sí, señora Rouco, pioneros, sí, pioneros, aunque a usted no le guste, y santo y seña, esta ciudad ha trabajado durante más de tres décadas para la convivencia, para tener la colaboración con las entidades sociales, para llegar hasta la ciudadanía, para la sensibilización, y como muy bien ha dicho la señora Broto, el no estar, el no estar, es un gesto, en un momento además en el que los gestos son importantísimos. Puede que a ustedes no les importe en absoluto, que haya más de 80.000 denuncias, porque no solamente son las mujeres asesinadas, que eso es la punta del iceberg, como les digo muchas veces, es todo lo que hay detrás, es que hay más de 5.000 niños y niñas, ahora mismo, vulnerables, en posición de riesgo, porque tienen a su madre asesinada, a su padre en la cárcel y porque, además, si me dice usted que esto es una cuestión de subvenciones, de verdad, que qué poco, que qué poco encaje para llevar adelante una Concejalía como es la de Igualdad. ¿Que esto es una cuestión de subvenciones?, entonces del 2004 al 2019, podía aparecer el logo, no había ningún problema, y ahora de repente, se golpearon la cabeza en Comunicación y dijeron que tenía que desaparecer el logo. Pues si le vienen diciendo, y además dice usted que se entera muy tarde, pues...qué quiere que le diga yo a eso ya, eso ya es un problema suyo con su equipo de Gobierno, usted verá, pero usted lo que tiene que hacer, su responsabilidad y su obligación, que es lo que prometió en este Salón de Plenos en julio, es buscar la manera de seguir participando y de seguir dando apoyo, respeto y amparo a esas mujeres.

A esas mujeres, a sus familias, a sus hijos e hijas, ¿me está usted diciendo que en un momento en el que el 2019 subió un 50% el porcentaje de mujeres asesinadas, en que cada vez hay más denuncias de mujeres jóvenes maltratadas, en el que cada vez hay más agresores jóvenes, que usted, su única responsabilidad política es mirar un papelico del Departamento de Comunicación? Venga hombre, señora Antoñanzas, venga hombre, ¿de verdad?, ¿de verdad?, ¿eso es todo?, ¿eso es todo?, ¿usted cree que ese es el mensaje que hay que darle desde este Ayuntamiento a la sociedad?, ¿ese es el mensaje, que después de 16 años el Ayuntamiento deja de apoyar, deja de aparecer el logo porque lo ha dicho el Departamento de Comunicación y usted no ha buscado ninguna otra salida? Usted no ha buscado ninguna otra manera, y dicen que hacemos nosotros demagogia, que hacemos nosotros demagogia, no, ustedes lo que son es muy cobardes y no se atreven a decir lo que dice la señora Rouco, que ahí está, diciendo lo que piensan, me parece muy bien, me parece perfecto y además se les he dicho siempre, siempre se les he dicho, ustedes defienden sin ningún tipo de doblez cuales son sus posturas, pero ustedes aquí no saben, no saben de qué

manera encajar cuales son las exigencias de los dos votos que les permiten estar en el Gobierno de esta ciudad, no saben encajar cuáles son las diferencias que tienen con ellos y no saben tener la valentía de decir qué es lo que están pensando. Puede que para el Partido Popular el peaje sea menor, pero a lo mejor el Partido de Ciudadanos tendría que ver que esas 30 monedas igual se pueden convertir en la moneda de Caronte, que le acaba llevando con la barca a la desaparición política.

Se lo decía a la señora Broto, lleven ustedes cuidado con esas no actuaciones, con esas no actuaciones que acaban llegando a la ciudadanía, usted lo que le está diciendo a la ciudadanía no es que el Departamento de Comunicación le dice donde poner o no poner el logo, y la ciudadanía no va a entender, señora Rouco, que es que no, es que mire, que es que la violencia contra las mujeres tiene que ver con una subvención de 13.000 euros. ¿Pero qué me está contando?, ¿le está poniendo precio al dolor de las mujeres?. Si le dice eso el Departamento de Comunicación, su obligación es buscar la manera de seguir colaborando y de seguir estando presente en esas concentraciones, esa es su obligación, eso es lo que prometió aquí, y eso es lo que prometimos los 31 Concejales cuando tomamos posesión de nuestro cargo: defender, defender los derechos humanos, y la violencia contra las mujeres es el mayor atentado contra los derechos humanos, es una vergüenza, y tratar usted el logo de las concentraciones contra la violencia de las mujeres como el logo de la celebración de la Cincomarzada, es banalizar y es una vergüenza, es una auténtica vergüenza y no me saque logos del Gobierno de Aragón y no me enseñe ningún catálogo, que no me importa, lo que le importa a las mujeres maltratadas, asesinadas y apalizadas, es que ustedes, de manera muy cobarde, les han dado otro golpe, el definitivo.

Sr. Presidente: Señora Antoñanzas.

Sra. Antoñanzas García: Pues, muchas gracias Presidente. A ver, siento haberla puesto así de nerviosa y alterada, señora Cihuelo, de verdad que lo siento, porque pensaba que iba a ser de otra manera esto, pero vamos a intentar tranquilizarnos un poco. A ver, yo creo que después de haber escuchado a ustedes, yo creo que no me han escuchado a mí, yo creo que no han sido capaces de escucharme y han venido aquí a lo que han venido, a buscar otro titular, es que cada vez me queda más claro y además esto nos está impidiendo avanzar en lo que tenemos que avanzar, señora Cihuelo. Intentar mezclar y usar políticamente un tema como éste, que desde la Dirección de Comunicación, que es la competente, se han dado las explicaciones necesarias, me parece cuanto menos, por no decir otra palabra, feo, feo, no creo que debamos de seguir así, además yo creo que usted y yo nos conocemos un poco.

Primero y antes que nada, vuelvo a repetir, que lo he dicho muchas veces, pero parece que ustedes lo cuestionan cada vez que estamos en este Salón, este Gobierno no ha dejado de trabajar en la lucha contra la violencia de género, no lo ha dejado de hacer, y además con muchos gestos, que dice usted, pero reales, y seguro que vamos a seguir trabajando, gestos reales y seguro que vamos a seguir trabajando, claro que sí. Y sobre todo otra cosa, y es que este Gobierno no ha retirado ninguna subvención a la Federación de Barrios, ninguna, no ha retirado absolutamente nada de nada, de hecho, quien más debería preocuparle a la Federación de Barrios, señora Cihuelo, sería otro Gobierno, en concreto el anterior, visto como se les han ido recortando las subvenciones concedidas en los últimos cuatro años, del 2014 al 2019, no sé, a lo mejor es que ese Gobierno no quería tanta aportación municipal para esas actividades, ¿sabía usted el dato?, ¿sabía usted el dato del dinero que se ha reducido a la Federación de Barrios?

Aquí nadie ha dado instrucción política alguna, y lo saben, pero es que les da igual, fue una decisión técnica de la que se dieron las oportunas explicaciones desde el primer día, pero les da igual. Que el logo municipal no esté, se lo vuelvo a repetir, no tiene nada que ver con apoyar o no apoyar a la Federación de Barrios en sus reivindicaciones ¡que tontería es esa!, es que están engañando, es que es una auténtica tontería. Este Ayuntamiento, señora Cihuelo, apoya mucho más de lo que ha hecho el PSOE, esas manifestaciones, se lo puedo asegurar, fundamentalmente porque a diferencia de quienes sí hemos estado allí apoyando, la señora Alegría ha ido ahí a presentar mociones y hacerse fotografías, no voy a dar mi opinión al respecto, porque lo que el PSOE quiere, pues es eso, un poco espectáculo, espectáculo y si es con temas de mujer, pues la verdad, muchísimo más, y además me preocupa, me preocupa seriamente. Le voy a decir más, este espectáculo que están dando les ha hecho inventarse que el Ayuntamiento había obligado a retirar el logotipo de unas pancartas que nunca lo han tenido, eso es lo que ustedes han dicho, el logotipo de

unas pancartas que nunca, nunca lo han tenido, ¡pero qué mentira es esa!, pero si es que, señora Cihuelo, no se ha retirado de las pancartas de las concentraciones algo que jamás ha estado, no, no, lea la prensa y lea la convocatoria. Ya no voy a decir la prensa, lea la convocatoria de la Comisión, la convocatoria de esta Comisión de hoy. O no se enteran o lo que pretender hacer, de verdad, es engañar a la gente y en los dos casos me parece preocupante, la verdad, y además es que este circo, volvemos al mismo circo que tuvimos en el Pleno del mes pasado, cuando la señora Alegría se avergonzaba como mujer, de que la palabra mujer no estuviese en la partida de violencia de género, no está, no está. Lo que pasa es que obvió que tampoco aparece en el Presupuesto del Gobierno de Aragón, que ella misma ha aprobado durante años en el Gobierno de Aragón, claro que sí, claro que sí, ¿entonces le parece bien?, consejos vendo que para mí no tengo, no puede ser, volvemos otra vez a la demagogia, en fin. En eso se han convertido señores del PSOE, de verdad, yo creo que tienen que volver a la línea de la moderación y del diálogo, me parecería lo mejor.

Sra. Bella Rando: Según directrices de la Dirección de Comunicación deciden eliminar un logo

Sr. Presidente: Señora Bella, por favor, no tiene el uso de la palabra. Gracias.

Sra. Antoñanzas García: Seguimos, esto que han traído aquí, señora Cihuelo, no tiene nada que ver, de verdad, con el apoyo o con el no apoyo, se apoya las concentraciones y se mantiene la subvención que les damos a la Federación de Barrios, sin recortes como los que sí que hicieron Zaragoza en Común y el PSOE, ya le vuelvo a repetir. Ustedes eran socios del Gobierno. Bueno, que tiene que ver eso, con apoyar o no apoyar, dónde, si me permiten, acabo, me queda nada.

Sr. Presidente: Sí, por favor.

Sra. Antoñanzas García: Qué tiene que ver eso, con apoyar o no apoyar. ¿Dónde está el Gobierno de Aragón en esos carteles? ¿Dónde está la DPZ? No sé. ¿Apoyan o no apoyan las concentraciones? No sé, las apoyan, sí, no, es que no veo el logo. ¿Por qué no está incluido el logo de la Delegación del Gobierno?, ¿lo van a poner a partir de ahora?, ¿lo van a incluir a partir de ahora?. Como siempre digo, acabo ya, no todo vale. Gracias.

Sr. Presidente: Gracias, señora Antoñanzas. Gracias por las explicaciones que ha dado, que yo creo que resuelven las dudas que pudieran tener, aunque creo que estaban resueltas antes de empezar a la Comisión, y por tanto agradecerles también la paciencia por el retraso de media hora que se ha producido, porque había un Consejo de Mercazaragoza al que tenía que asistir y, por tanto, el que ha solicitado el retraso de media hora he sido yo, se lo agradezco a todos los Portavoces que se hayan ajustado a ese tiempo, pero también es verdad que se producía la aprobación de cuentas y me parecía por mi parte que debía estar en su aprobación. Muchísimas gracias y nos vemos mañana, creo que nuevamente a hablar de este tema también. Gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las catorce horas y treinta y cinco minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente, en prueba de lo tratado y acordado.

EL SECRETARIO,

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Luis-Javier Subías González

Fdo.: Ángel Carlos Lorén Villa